Institución Universitaria ITM | Reacreditada en Alta Calidad | 80 Años

Hacia una era de Universidad y Humanidad

INFORME DE EJECUCIÓN MENSUAL
OFICINA UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIOS ITM

INFORME MENSUAL:	**6**		
NOMBRE CONTRATISTA:	**JOHN FREDY ARRUBLA BLANDON**	**No CONTRATO:**	**6766**
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	**8463759**	**FECHA DE INICIO**	**16/04/2024**
PLAZO	**CIENTO SESENTA Y DOS (162) DIAS**	**VALOR DEL CONTRATO**	**33.847.560**
PRORROGA	**16599**	**VALOR DE LA PRORROGA**	**4.053.600**
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE, SIN VÍNCULO LABORAL POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO PARA REALIZAR LA GESTIÓN DE PROFESIONAL DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO Y CONTROL DE LOS INGRESOS EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO.4600101283 DE 2024, CELEBRADO ENTRE EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACION DE MEDELLÍN,SECRETARÍA DE HACIENDA Y EL ITM**		
SUPERVISOR ITM	**JUAN JOSE BUILES VELASQUEZ**		

Obligaciones especificas según contrato	Ejecución o desarrollo de las obligaciones especificas según contrato	Evidencias
1. Prestar apoyo en la implementación de las actividades del plan de tratamientos de riesgos de seguridad y privacidad.	**Ingresos no Tributarios, plan de acción para la generación de botón de pagos en los distintos Ingresos que competen a esta Unidad. Para el caso en reunión con el profesional y lider funcional, Carlos Arboleda, se determinó después de verificar cada uno de los componentes de cobro de la Unidad de Ingresos no Tributarios, que existen un total de 60 ítems o ingresos que aún no están cubiertos bajo el soporte de pagos sobre Portal Tributario o botón de pagos, lo cual, una vez en productivo, va a permitir agilizar los pagos y evidenciará una mayor cercanía con el ciudadano-contribuyente. Esto en el entendido que, en la mayoría de veces, la no existencia de estas ventajas (pagos on-line), pueden incentivar en el ciudadano el no pago de las distintas obligaciones con el Estado. Se tiene como ventaja que los 60 ingresos no tributarios, ya tiene adelantado un desarrollo sobre el ERP (operación, suboperación, rubro, destinación, banco), lo que permite centrarse enteramente en el componente del desarrollo sobre Portales Tributarios y los enlaces a pasarela de pagos. Para ello dos hechos anteriores deben ocurrir, primero terminar el tema beneficios (descuentos), revisar el proyecto de cambio de pasarela de pagos, el cual está siendo explorado por Tesorería. Terminados estos eventos, se proyectará cronograma con TI, para el inicio de los distintos desarrollos. Apuesta y reto.**	X:\Cmn-Dllos-Tec\Administrativo\Actvd-Contrat-DlloTec\Informes de Gestion\Informes 2024\Jhon Fredy Arrubla Blandón\SEPTIEMBRE
2. Prestar apoyo en la implementación de las actividades del plan de seguridad y privacidad de la información.	**Terminación de pruebas de usuario final y puesta en productivo al desarrollo de Circulación y Tránsito. Para este caso, se requirió la participación de un equipo interdisciplinario de TI, Tesorería, Impuestos Varios, pues sobre el desarrollo pesaban errores tanto en el levantamiento de requisitos como en el componente de diseño de formularios, lógica de programación y comunicación con las pasarelas de pago. Finalmente, con el apoyo de Juan Fernando Velásquez, Yonatan Echeverri, David Fermín, Andrea Catalina Montoya, Daniela Hernandez, se logró salir a productivo a mediados del mes de septiembre; esto con un componente adicional y es que el desarrollo quedó sentado bajo la nueva pasarela de pagos contratada por el Distrito, esto permite que a corto plazo no se tenga la desventaja de intervenir el aplicativo por una nueva configuración del operador logístico en el botón de pagos. Para este caso de Circulación y Tránsito, se tuvo en cuenta hasta doce (12), escenarios posibles sobre los cuales un ciudadano-contribuyente podrá generar el pago de su obligación directamente (on-line: PSE, tarjeta crédito), pero también se dejó la posibilidad de que se imprima el documento de cobro y con este se proceda a realizar el pago en taquillas del Distrito, y/o los diferentes operadores bancarios de recaudo.**	X:\Cmn-Dllos-Tec\Administrativo\Actvd-Contrat-DlloTec\Informes de Gestion\Informes 2024\Jhon Fredy Arrubla Blandón\SEPTIEMBRE
3. Realizar Acompañamiento y apoyo en la generación de planes de mejora en materia de riesgos de seguridad informatica en la Secretaría de Hacienda.	**Se apoyó a Inteligencia Fiscal, en la revisión de documento borrador "Proyecto Resolución Exógena", para la vigencia 2024, la cual deberá iniciar sus vencimientos para los meses de junio/julio del 2025. La solicitud fue allegada por correo electrónico por la profesional contadora Luz Maria Roldan, el 16 de septiembre. En el documento se tienen en cuenta 19 exógenas de obligados (componentes ICA, Predial, Impuestos Varios, Notarias, SAE, etc.). La revisión inicial se envió como respuesta al correo electrónico, en el cual inicialmente no se encontraron errores o cambios a sugerir en las estructuras o en el componente de datos a solicitar para cada uno de los 19 artículos que se especificarán en la resolución que debe salir a más tardar en el mes de diciembre de 2024. Sin embargo, se están revisando los casos y diferentes soportes que se realizaron tanto a empresas, contadores y ciudadanía en general, la cual resulta convertirse en el mejor filtro para mejorar la calidad de la información que año tras año se solicita a los diferentes obligados.**	X:\Cmn-Dllos-Tec\Administrativo\Actvd-Contrat-DlloTec\Informes de Gestion\Informes 2024\Jhon Fredy Arrubla Blandón\SEPTIEMBRE
4. Apoyar en la parametrización y soporte a usuarios en la Subsecretaría de Ingresos.	**Plan de acción para Impuestos Varios. En este plan se destacan nueve rentas (9), Estampillas Pro Cultura, Pro Innovación, para la Justicia Familiar, Sobre tasa a la gasolina, degüello de ganado menor, espectáculos públicos, tasa pro deportes y recreación, contribución especial, Publicidad exterior visual. De ellas dos aún no tienen su desarrollo sobre el ERP, y una de ellas (tasa pro deportes), aún falta por pruebas que avalen que el desarrollo sobre el ERP corresponde a lo requerido en el documento de requisitos inicial. El resto de las rentas tiene al momento un desarrollo parcial. De ellas contribución especial, estampilla pro cultura, publicidad exterior visual, sobretasa a la gasolina, tienen al momento su desarrollo adicional sobre el Portal lo que implica una renta declarativa, la cual le dará al contribuyente la ventaja de presentar su declaración de manera on-line (Portal Tributario), y adicionalmente pagar de manera inmediata a través de pasarela de pagos y botón de pago.**	X:\Cmn-Dllos-Tec\Administrativo\Actvd-Contrat-DlloTec\Informes de Gestion\Informes 2024\Jhon Fredy Arrubla Blandón\SEPTIEMBRE
5. Realizar generación, depuración y entrega de bases de datos que se requieran al interior de la Subsecretaría de Ingresos en los diferentes procesos, de igual modo en el análisis y actualización de Bases de Datos.	**Seguimiento a proyectos. Bajo este componente se realiza el seguimiento permanente a los cerca de 25 Arandas abiertos sobre las Unidades de Impuestos Varios, Ingresos no tributarios. De estos se destacan los avances de los Arandas: 62389 sobretasa a la gasolina 60% en desarrollo componente de firmas electrónicas y mejora al diseño de experiencia de usuario; 66880 el cual comprende tres rentas Contribución especial, estampilla procultura, publicidad exterior visual, estas con un avance del 70% y en desarrollo el componente de firmas electrónicas. Se realizó nuevo llamado a la señora Subsecretaria de Ingresos (Dra. Liliana Zapata), para que se nombre una Unidad encargada de administrar el desarrollo de desmaterialización de estampillas, el cual es un proyecto sustentado en la solicitud del gobierno central, de reportar todas las estampillas que hagan parte del recaudo con motivo de la suscripción de contratos; dicho desarrollo se encuentra ya al 100%, faltando solo pruebas de aceptación de usuario final, y definir el administrador al desarrollo. Se está a la espera que la profesional comunicadora, Lina Pulgarín, en compañía de la Secretaría de Comunicaciones del Distrito, entreguen los diseños que deberán quedar como definitivos como experiencia de usuario final (formularios y sus colores, fuentes, letras, etc.), debido a que no existe un estándar al que se deba acoger TI y en particular Portales, y esto ocasiona que las distintas rentas posean al momento un diseño diferente por cada una.**	X:\Cmn-Dllos-Tec\Administrativo\Actvd-Contrat-DlloTec\Informes de Gestion\Informes 2024\Jhon Fredy Arrubla Blandón\SEPTIEMBRE

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas):

PERIODO EJECUTADO	**Del 01 al 30 de septiembre de 2024**
VALOR DEL PERIODO A COBRAR	**$ 6.080.400,00**

Para constancia se firma en Medellin a los 30 dias del mes de septiembre del año 2024

Firma del Contratista
C C 8463759
Contratista ITM

Nombre coordinador Componente
Cargo